JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA JULUMITO
NIT. 817.006.394-8

POPAYÁN, 03 DE DICIEMBRE DE 2025

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CARLOS FERNANDO CASTRO
SUPERVISOR

REFERENCIA: SOLICITUD DE ADICIONAL N°1 AL CONVENIO SOLIDARIO No. 20251800041777.

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYÁN Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA JULUMITO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"

Mediante el presente documento, OSCAR ERAZO ORTIZ , identificado con cedula de ciudadanía No. 7.520.609 actuando como representante legal de la J.A.C VEREDA JULUMITO con NIT: 817.006.394-8, Conveniente de obra del convenio mencionado en la referencia, me permito adjuntar la documentación correspondiente al adicional solicitado por un valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE $ (30.000.000).**

Gracias por su atención.

Firma: _____
OSCAR ERAZO ORTIZ
C.C 7.520.609
REP. LEGAL JAC VEREDA JULUMITO
NIT: 817.006.394-8

Firma: _____
ING APOYO. JAC. V. JULUMITO JHONNY ALEXANDER IDROBO
C.C 1.061.798.833

JUSTIFICACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES.

Con el fin de garantizar la continuidad y el cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto de construcción de infraestructura vial en placa huella que busca mejorar las condiciones de movilidad de los habitantes del sector, debido a que las condiciones topográficas y climáticas dificultan el tránsito seguro y permanente para el intercambio de bienes y servicios, se evidenció la necesidad de ampliar el alcance de la obra mediante la construcción de metros lineales adicionales de placa huella, ubicados de forma contigua al tramo inicialmente proyectado. Esta ampliación responde a solicitudes de la comunidad, quienes han manifestado la urgencia de extender la solución vial para garantizar una conectividad más eficiente y segura con el casco urbano del municipio.

Este proyecto de infraestructura vial constituye un corredor fundamental para el transporte de productos agrícolas y el acceso a servicios esenciales como salud, educación y comercio. Por lo tanto, la adición presupuestal de **$30.000.000** permitirá cubrir las cantidades adicionales requeridas, asegurando la correcta finalización del proyecto y el cumplimiento de sus objetivos socioeconómicos y técnicos.

Adicional a lo anterior, luego de la elaboración del balance se requiere en algunos ítems mayores cantidades según las mediciones reales tomadas en campo y las que surgieron en el desarrollo y avance del contrato de obra.

- 1.1. LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO (M2): Se decide ajustar la cantidad prevista anteriormente, a una mayor cantidad, ya que, se requiere construir más metros lineales de vía en placa huella.
- 2.1. EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR. NO INCLUYE TRANSPORTE (M3): Mayor cantidad, ya que, al dar mayor alcance a la longitud de la placa huella, se incrementan las excavaciones.
- 2.2. EXCAVACIÓN MANUAL (M3): Mayor cantidad, ya que, al dar mayor alcance a la longitud de la placa huella, se incrementan las excavaciones manuales.
- 2.3. TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN, EXPLANACIÓN, CANAL, PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES A 1000 m (M3/Km): Mayor cantidad, debido al aumento de cantidades del material de excavación, se incrementarán las cantidades con relación a esta actividad.
- 3.3 CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE (M2): Se decide ajustar la cantidad prevista anteriormente, a una mayor cantidad, ya que, se requiere construir más metros lineales de vía en placa huella.
- 3.4. CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (G) Ciclópeo (M3): Mayor cantidad, ya que, al dar mayor alcance a la longitud de la vía en placa huella, se incrementan las cantidades de este ítem.
- 3.5. CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D) Placa-Cuneta-Viga (M3): Mayor cantidad, ya que, al dar mayor alcance a la longitud de la vía en placa huella, se incrementan las cantidades de este ítem.
- 3.6. CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (F) (Solado) (M3): Mayor cantidad, ya que, al dar mayor alcance a la longitud de la vía en placa huella, se incrementan las cantidades de este ítem.
- 3.7. ACERO DE REFUERZO fy 420 Mpa (60000 psi), INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, AMARRE, CORTE E INSTALACIÓN (KG): Mayor cantidad, esto debido a que se ajustan las cantidades, por la necesidad de construir más metros lineales de infraestructura vial en placa huella.

Es de recalcar que las cantidades descritas en este documento están sujetas a cambios dados por mediciones por parte de la supervisión de este convenio.

ANEXO:

1. Balance de Obra.

POPAYÁN – Alcaldía de Popayán	OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYÁN Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA JULUMITO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN	CONVENIO SOLIDARIO: No 20251800041777 del 2025	BALANCE DE OBRA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE JULUMITO REP LEGAL: OSCAR ERAZO ORTIZ SUPERVISOR: CARLOS FERNANDO CASTRO	ACTA DE INICIO: 18 de Noviembre del 2025	FECHA: DICIEMBRE 3 DE 2025
CONVENIO SOLIDARIO No. 20251800041777 del 2025	No. CDP: 2025.CEN.01.6496 No. RDP: 2025.CEN.01.07823 Valor Convenio Inicial: $ 150,000,000.00 Valor Adicional No.1: $ 30,000,000.00 Valor Convenio Total: $ 180,000,000.00	PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	

CONDICIONES ORIGINALES						MODIFICACIÓN ANTERIORES		MODIFICACIÓN PRESENTES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UND.	CANT.	VALOR UNT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL.	CANT.	VALOR TOTAL
I. PRELIMINARES											
1.1	Localización y replanteo	M2	420.00	$ 2,874.00	$ 1,207,080.00	0	$ 0.00	75	$ 215,550.00	495.00	$ 1,422,630.00
					$ 1,207,080.00				**$ 215,550.00**		**$ 1,422,630.00**
II. MOVIMIENTO DE TIERRAS											
2.1	Excavaciones Varias Sin Clasificar. No incluye transporte	M3	90.72	$ 25,955.00	$ 2,354,637.60	0	$ 0.00	16.2	$ 420,471.00	106.92	$ 2,775,108.60
2.2	Excavación manual	M3	23.69	$ 47,331.00	$ 1,121,366.05	0	$ 0.00	4.4	$ 208,256.40	28.09	$ 1,329,622.45
2.3	Transporte de materiales provenientes de la excavacion, explanación, canal, prestamos para distancias mayores a 1000 m	M3/km	3718.39	$ 1,798.00	$ 6,685,665.22	0	$ 0.00	669.34	$ 1,203,473.32	4387.73	$ 7,889,138.54
					$ 10,161,668.87				**$ 1,832,200.72**		**$ 11,993,869.59**
III. CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA											
3.1	Mejoramiento de la Subrasante mediante la adición de material	M3	81.90	$ 114,194.00	$ 9,352,488.60	0	$ 0.00	14.63	$ 1,670,658.22	96.53	$ 11,023,146.82
3.2	Sub base granular	M3	81.90	$ 199,696.00	$ 16,355,102.40	0	$ 0.00	14.63	$ 2,921,552.48	96.53	$ 19,276,654.88
3.3	Conformacion de calzada existente	M2	420.00	$ 1,892.00	$ 794,640.00	0	$ 0.00	75	$ 141,900.00	495.00	$ 936,540.00
3.4	Concreto Resistencia 21Mpa Clase G (Ciclópeo)	M3	21.92	$ 701,986.00	$ 15,390,341.06	0	$ 0.00	4.54	$ 3,187,016.44	26.46	$ 18,577,357.50
3.5	Concreto Resistencia 21 Mpa	M3	48.96	$ 929,498.00	$ 45,504,504.09	0	$ 0.00	9.57	$ 8,895,295.86	58.53	$ 54,399,799.95
3.6	Concreto Resistencia 14 Mpa(F)	M3	1.45	$ 529,022.00	$ 767,081.90	0	$ 0.00	0.3	$ 158,706.60	1.75	$ 925,788.50
3.7	Acero de Refuerzo Fy 420 MPa	KG	3294	$ 8,049.29	$ 26,517,513.24	0	$ 0.00	768.7	$ 6,187,203.71	4063.06	$ 32,704,716.96
					$ 114,681,671.29				**$ 23,162,333.31**		**$ 137,844,004.61**
	SUB TOTAL COSTO DIRECTO				$ 126,050,420.17				$ 25,210,084.03		$ 151,260,504.20
		ADMINISTRACION		18%	$ 22,689,075.63				$ 4,537,815.13		$ 27,226,890.76
		IMPREVISTOS		1%	$ 1,260,504.20				$ 252,100.84		$ 1,512,605.04
		COSTOS INDIRECTOS		19%	$ 23,949,579.83				$ 4,789,915.97		$ 28,739,495.80
		COSTO TOTAL DE LA OBRA			**$ 150,000,000.00**				**$ 30,000,000.00**		**$ 180,000,000.00**

OSCAR ERAZO ORTIZ
REP.LEGAL JUNTA DE ACCION COMUNAL DE JULUMITO

CARLOS FERNANDO CASTRO
SUPERVISOR

JHONNY ALEXANDER IDROBO
ING. APOYO JAC DE JULUMITO